



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00077638- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano mediante NO-2021-00077683-UNC-DIR#ESCMB, obrante en el orden 02, por la cual solicita la designación interina de personal docente;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de personal en el orden 10 y en el orden 30 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.– Designar interinamente en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano al personal docente que se menciona, por el período y horas cátedra -Cód. 318- que en cada caso se indica; caducando la designación si las horas son provistas por concurso:

Desde el 01-03-2021 hasta el 28-02-2022

- MOLAS Y MOLAS, Candelaria (Leg. N° 53272), en 8 hs. de Taller Jóvenes: Experiencias y Contextos
- LACOMBE, Andrea (Leg. N° 35855), en 8 hs. de Taller Jóvenes: Experiencias y Contextos
- BALMACEDA, Juan Pablo (Leg. N° 52459), en 8 hs. de Taller Jóvenes: Experiencias y Contextos
- LACOMBE, Andrea (Leg. N° 35855), en 6 hs. de Proyecto ESI
- BONDONE, Ana Valeria (Leg. N° 41194), en 6 hs. de Proyecto ESI
- FRIDLENDER, Gustavo (Leg. N° 35627), en 3 hs. de Tutorías. Administración de los Recursos
- QUEVEDO FERNÁNDEZ, Mara (Leg. N° 47023), en 2 hs. de Tutorías Lengua y Literatura. Ciclo Preparatorio y Básico

- BILBAO CARMONA, Natalia (Leg. N° 52725), en 3 hs. de Tutorías Lengua y Literatura. Ciclo Orientado
- OLALLA, Gabriela (Leg. N° 53405), en 2 hs. de Tutoría Ciencias Naturales (área)
- BERTERO, Verónica (Leg. N° 47153), en 3 hs. de Tutoría Biología Ciclo Orientado
- SOSA, Carla (Leg. N° 50476), en 5 hs. de Tutoría Matemática Ciclo Preparatorio, Básico y Orientado
- MIRANDA, Mónica Noemí (Leg. N° 51971), en 3 hs. de Tutoría Química Ciclo Orientado
- GONZÁLEZ, Claudia Verónica (Leg. N° 41087), en 3 hs. de Tutoría Física Ciclo Orientado
- DE DIOS, Cecilia (Leg. N° 41478), en 2 hs. de Tutoría Geografía Ciclo Orientado
- MONZÓN, Rocío (Leg. N° 49389), en 1 hora de Tutoría Geografía Ciclo Orientado
- GIRAUDO, Marina (Leg. N° 51929), en 3 hs. de Tutoría Historia Ciclo Orientado
- TORTOSA, Victoria (Leg. N° 52349), en 2 hs. Tutoría Ciencias Sociales Ciclo Preparatorio, Básico
- DE MONTE, Ana Rita (Leg. N° 30541), en 2 hs. de Tutoría Inglés Ciclo Básico
- DE MONTE, Ana Rita (Leg. N° 30541), en 3 hs. de Tutoría Inglés Ciclo Orientado

Desde el 01-03-2021 hasta el 28-02-2022

- MORAN, Irina (Leg. N° 49351), en 4 hs. de Producción Contenidos ESI.
- CARNEIRO, Araxi Gala (Leg. N° 53363), en 6 hs. de Olimpíadas Matemática
- BRITOS, Valeria (Leg. N° 49533), en 3 hs. de La máquina de Escribir
- QUEVEDO FERNÁNDEZ, Mara (Leg. N° 47023), en 3 hs. de El Belgrano Lee
- MURO GARLOT, Julio (Leg. N° 43796), en 14 hs. de Problemáticas Juveniles
- DI MARCO, Natalia (Leg. N° 45912), en 8 hs. de Educación Sexual Integral
- BARRIONUEVO, Pablo (Leg. N° 28539), en 6 hs. de Educación Sexual Integral
- ROJO, Natalia (Leg. N° 41062), en 5 hs. de Equipo Belgrano TIC.
- BIERBRAUER, Fanny (Leg. N° 51613), en 5 hs. de Equipo Belgrano TIC.
- MONZÓN, Rocío (Leg. N° 49389), en 1 hora de Tutoría Geografía Ciclo Orientado
- SCOCCIA, Exequiel (Leg. N° 47520), en 8 hs. de Taller Extra Curriculares de Arte (Rokola)
- ESTEBAN, Walter (Leg. N° 31768), en 3 hs. de Apoyo Natación
- GARCÍA, Dolores (Leg. N° 48077), en 2 hs. de Taller Extra Curriculares de Arte (Tecnología)
- TORRES, Tomás (Leg. N° 41364), en 8 hs. de Radio Escolar
- GONZÁLEZ, Soledad Sonia (Leg. N° 39566), en 4 hs. de Coord. Educación Artística: Teatro
- LÓPEZ, Nadia (Leg. N° 47936), en 2 hs. de Taller Extra Curriculares de Artes (Teatro)
- CEBALLOS, Jorge (Leg. N° 37621), en 5 hs. de Coord. Tutorías
- AVENDAÑO, Vanina (Leg. N° 50388), en 5 hs. de Fútbol Mujeres
- CATALDO, Ma. Eugenia (Leg. N° 37354), en 6 hs. de Coord. Gabinete Psicopedagógico
- DEMARÍA, Gabriela (Leg. N° 36992), en 6 hs. de Coord. Gabinete Psicopedagógico
- MUCHINO, Walter (Leg. N° 49196), en 1 hora de Apoyo Física 6°

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado en el artículo 1° deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez (10) días, con copia de la presente, a sus

efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

JA.